PODER JUDICIAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
VI CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE ALTO PARANA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

ACTA DE APERTURA Nº 42/2014

CONTRATACION DIRECTA Nº 16/2014

"ADQUISICIÓN DE SILLAS DE MADERA"; CON

I.D. Nº 283.404.-

En Ciudad del Este, Capital del Departamento del Alto Paraná, a los nueve días del mes de Diciembre del año dos mil catorce, siendo las nueve horas, se reúnen en la oficina de la U.O.C. del Poder Judicial VI Circunscripción Judicial Alto Paraná, ubicado en Avenida Bernardino Caballero 701 e/ Cerro León, acto precedido por **MARCELA RIOS, TECNICO ADMINISTRATIVO III DE LA U.O.C. y MARA SAMANIEGO, TECNICO JURISDICCIONAL DE LA SECCION DE CONTROL Y SEGUIMIENTO**, a los efectos de realizar el acto de apertura de sobres, de conformidad con lo solicitado en la Carta de Invitación.

Se cuenta con la presentación de 1 (UNA) oferta, perteneciente a la Empresa:

- CLASSIC MOBLES DE GUSTAVO TORRES BUFFA

Una vez abierto el sobre se da lectura en voz alta a los precios y se detallan en la planilla adjunta. Posteriormente, se verifica la presentación de las documentaciones de carácter sustancial:

Documentos	CLASSIC MOBLES DE GUSTAVO TORRES BUFFA
R.U.C.	590464-1
Formulario de la oferta	PRESENTA
Documento que acredita la identidad del firmante	SIPE
Declaración Jurada del Articulo 40	PRESENTA
Declaración Jurada de Menores Resolución DNCP 941/10	PRESENTA
Monto de la Oferta	27.650.000
Garantía de Mantenimiento de Oferta	DDJJ
Monto garantizado Gs.	830.000
Vigencia (días)	90
Constancia del SIPE Nº	1.331.779
Hojas foliadas	14 FOJAS

Marcela Ríos Delgado
Unidad Operativa de Contrataciones
VI C. J. Alto Para

Mara S. Samaniego
Poder Judicial
VI C. J. Alto Paraná

La convocante aclara que todos los documentos indicados como "ACTIVOS" en la constancia del SIPE y que hayan sido solicitados en el PBC serán verificados por el Comité de Evaluación de Ofertas.

OBSERVACIONES:

- La empresa **CLASSIC MOBLES DE GUSTAVO TORRES BUFFA:**
  1- Se realiza la foliatura en este Acto.
  2- Según Constancia de SIPE, el Certificado de Seguro Social o Constancia de no estar Inscripto, se halla vencido.
  3- No presenta el Anexo C.

Se da lectura al contenido de la presente acta, con lo cual se da por terminado el acto para la apertura de sobres oferta, siendo las 09:10 horas. Firmando en prueba de conformidad los presentes en tres (3) ejemplares del mismo tenor y a un sólo efecto.-

Marcela Ríos Delgado
Unidad Operativa de Contrataciones
VI C. J. Alto Paraná

Mara S. Sansiviero
Poder Judicial
VI C. J. Alto Paraná